



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA, DEL PLENO DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2022.

---

En Era Alta, a veintiuno de julio del dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Cultural – Calle Almohajar de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. Ángel García García asistido por la Secretaria-Administradora D.ª M.ª Pilar Maside Mielgo, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Vox:

- D. José Pellicer Ruiz

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D. Joaquín Ortuño Hernández
- D. Jaime Ortíz Córdoba
- D. Francisco Marín Cantó (Ausente)

Por el Grupo Municipal Popular:

- D.ª Concepción García Pellicer
- D.ª M.ª Concepción Rodríguez Campillo (Ausente)
- D.ª María Hernández Balsalobre (Ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

- D. Javier Nassih Ait Bourryal

El número total de vocales asistentes es de seis.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

### **Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria urgente.**

El Presidente toma la palabra y pregunta a los vocales si han recibido en tiempo y forma la convocatoria y el Orden del Día y el resto de documentación del Pleno, dando los vocales su conformidad. A continuación, el Presidente manifiesta que hay que, aprobar en primer lugar, la urgencia de la convocatoria del Pleno extraordinario urgente

**A continuación, se procede a su votación, aprobándose por unanimidad la urgencia de la convocatoria del Pleno Extraordinario Urgente del día 21 de julio de 2022: votos emitidos 6, votos a favor 6, 2 del Grupo Vox, 2 del Grupo Socialista, 1 del Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos.**



## **2.- Aprobación, si procede, de actualización del proyecto de "Acondicionamiento de accesos en CEIP Santiago García Medel, de la Era Alta (Murcia)".**

El Presidente toma la palabra y explica a los vocales presentes la modificación que ha sufrido el proyecto de «Acondicionamiento de accesos en CEIP Santiago García Medel, de la Era Alta (Murcia)», comentando que el vallado perimetral que iba en el primer proyecto y debido al aumento de precios en las materias primas en el último, y bajo el criterio de la Arquitecta D.<sup>a</sup> Ana Luisa Gonzalo Vivancos, ha cambiado la partida del vallado por el acondicionamiento de una nueva puerta y video portero, el arreglo del vallado y con el dinero ahorrado se reinvierte en mejoras dentro del colegio, no variando el presupuesto final.

A continuación, el Presidente somete a votación la modificación del proyecto para poder continuar con las obras, aprobándose por unanimidad la actualización del proyecto de «**Acondicionamiento de accesos en CEIP Santiago García Medel, de la Era Alta (Murcia)**», por importe de veinte mil euros y cuarenta céntimos (20.000,40 €) más un 21% de IVA, que hace un total de veinticuatro mil doscientos euros y cuarenta y ocho céntimos (24.200,48€), cuya valoración fue aprobada inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal celebrado el 24/06/21.

**Votos emitidos 6, votos a favor 6, 2 del Grupo Vox, 2 del Grupo Socialista, 1 del Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos.**

**Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, de lo que como Secretaria extiendo la presente Acta y doy fe.**

En Era Alta, a 21 de julio de 2022

Vº Bº

El Presidente de la  
Junta Municipal de Era Alta,

La Secretaria-Administradora de la Junta,

D. Ángel García García

Fdo.: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Maside Mielgo